

Dip. María Francisca Antonio Santiago

DIPUTADA XIX

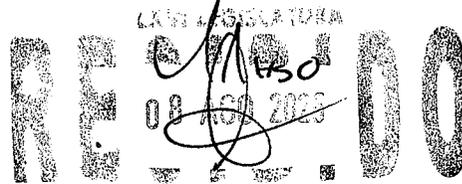


"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 08 de agosto del 2025.

OF. NÚM. LXVI/MFAS/0104/2025

ASUNTO: El que se indica
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



Subsecretaría de Apoyo Legislativo y Comisiones

LIC. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

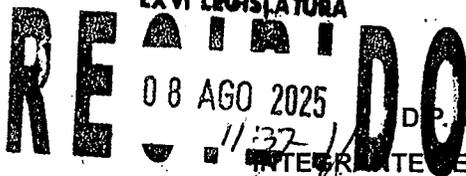
Quien suscribe, **María Francisca Antonio Santiago**; Diputada Local de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca e integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en lo establecido por los artículos 3 fracción XXXVI, y 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; los artículos 3 fracción XXXVII, 42 fracción XXVIII inciso b), artículo 60 fracción III, y 61 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presento la **PROPOSICIÓN PROTOCOLARIA POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA OTORGAR MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL CIUDADANO JESÚS "EL CHITO" RÍOS VILLALOBOS, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA COMO DEPORTISTA EN EL BÉISBOL NACIONAL, SU FÉRREO IMPULSO AL DEPORTE Y POR SER UN EJEMPLO PARA LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LAS JUVENTUDES OAXAQUEÑAS**; solicitando por este conducto su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA



DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO.

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODERE LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA
CON SEÑORA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
CIUDAD OAXACA
AGOSTO 10

MFAS/KMD/*rscht

C.c.p. Archivo



GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA



**LA MAESTRA
PAQUITA**
DIPUTADA DTD. 10

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 08 de Agosto del 2025.

**HONORABLE LXVI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE OAXACA:**

Quien suscribe, **María Francisca Antonio Santiago**; Diputada Local de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca e integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en lo establecido por los artículos 3 fracción XXXVI, y 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; los artículos 3 fracción XXXVII, 42 fracción XXVIII inciso b), artículo 60 fracción III, y 61 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presento la **PROPOSICIÓN PROTOCOLARIA POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA OTORGAR MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL CIUDADANO JESÚS "EL CHITO" RÍOS VILLALOBOS, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA COMO DEPORTISTA EN EL BÉISBOL NACIONAL, SU FÉRREO IMPULSO AL DEPORTE Y POR SER UN EJEMPLO PARA LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LAS JUVENTUDES OAXAQUEÑAS;** al tenor de la siguiente exposición de motivos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado de Oaxaca es un territorio de talentos, es una Entidad Federativa que se ha caracterizado por forjar muchos deportistas en diferentes disciplinas. Particularmente, en el istmo de Tehuantepec, se ha fomentado la afición y la práctica del béisbol, dando en este sentido, grandes representantes que han enaltecido a todos los municipios de la región y a la entidad misma, en justas locales, regionales, nacionales e internacionales.



Jesús Ríos Villalobos

En el caso de la población de El Espinal, la situación es particular pues cuenta con una de las figuras más importantes a nivel nacional en este, el llamado "rey de los deportes" Jesús "El Chito" Ríos Villalobos, destacado beisbolista que a lo largo de más de 2 décadas de actividad profesional, mantuvo estadísticas impecables en la Liga Mexicana de Béisbol, jugando con diferentes clubes, portando las camisetas de diferentes equipos consolidados en el territorio nacional.

Reconocer la trayectoria de Jesús "El Chito" Ríos Villalobos, es hacer justicia a la memoria de un pueblo, de una región, de todo un estado que ha fomentado el deporte y que está formando en su disciplina a presentes generaciones. Lo cual le ha merecido el nombramiento como director responsable de la Academia Nacional de Béisbol. Con sede en el estado de Veracruz.

La sociedad globalizada promueve estilos de vida que en muchas ocasiones son sedentarias, estimula el ocio y el abuso de redes sociales, lo que ha provocado que algunos sectores de jóvenes cada vez estén más expuestos a ser rehenes de vicios y conductas antisociales. Una era del conocimiento en donde las plataformas digitales pueden estar encauzando a otras dinámicas menos saludables a los jóvenes. Es urgente ver en el deporte una alternativa para el buen desarrollo psicológico y físico de las y los oaxaqueños.

Jesús Ríos Villalobos, nació el 01 de septiembre de 1960 en el Municipio de Espinal, ubicado en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, conocido internacionalmente como "El Chito" Ríos, es un exbeisbolista profesional que incursionó en la Liga ANABE (Asociación Nacional de Beisbolistas) en 1982-1983, en los equipos de: Los Ángeles 450 y Pericos de Puebla.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

En 1982 recibe la invitación en la Liga "ANABE" (Asociación Nacional de Beisbolistas) en la Ciudad de Puebla, con el Equipo Ángeles 450 y culmina con un récord de 7 juegos ganados y 3 Juegos Perdidos.

Siendo nominado como novato del año.

En 1983 con el equipo Pericos de Puebla, "El Chito" Ríos implanta dos récords:

- Ponchar a 8 bateadores en fila, y a 16 en el mismo juego.
- Lanzar 64 entradas consecutivas sin admitir carrera limpia. Y terminar como Campeón Ponchador con 202.



Entre los años 1983 y 1984 recibe la invitación de los Tomateros de Culiacán en la Liga Mexicana del Pacífico, donde llega un 20 de noviembre y logra lanzar 18 entradas sin admitir carrera limpia 0.00 de PJE y con un récord de 4 Juegos ganados y 0 juegos perdidos, siendo relevista.

En 1984 inició una gran historia: llega a la Liga Mexicana con los Tigres del México del Gran Ingeniero Alejo Peralta; terminando una temporada excelente de 17 juegos ganados y con 5 juegos perdidos.

El 12 de Mayo de 1984 logra la gran hazaña de lanzar un juego sin hit y sin carrera contra los cafeteros de Córdoba con un marcador de 2 x 0 de 9 entradas y culminar en esa temporada como Campeón en juegos ganados con 17 y campeón ponchador con 194. Lo que le valió la nominación de "Novato del Año".

Jesús "El Chito" Ríos jugó 24 temporadas en la Liga Mexicana de Béisbol con el equipo Acereros de Monclova; Algodoneros de Torreón, Coahuila; Leones de Yucatán; Olmecas de Tabasco y principalmente Tigres Capitalinos.



En el periodo comprendido de 1984 al 2007 fue integrante de diversos equipos de béisbol de la Liga Mexicana (Verano) en 24 temporadas en los siguientes Clubes:

- ✓ Tigres de México (12 temporadas)
- ✓ Acereros de Monclova (5 temporadas)
- ✓ Algodoneros de Torreón (1 temporada)
- ✓ Leones de Yucatán (1 temporada y media)
- ✓ Olmecas de Tabasco (5 temporadas y media)

Así mismo, en el periodo comprendido de 1983 al 2004, fue integrante de diversos equipos de béisbol de la Liga Mexicana del Pacífico (Invierno) durante 18 temporadas en los siguientes Clubes:

- ✓ Tomateros de Culiacán.
- ✓ Algodonero de Guasave.
- ✓ Potros de Tijuana.
- ✓ Águilas de Mexicali.
- ✓ Cañeros de Mochis.
- ✓ Venados de Mazatlán.

Cabe destacar que fue campeón en cinco ocasiones, por cantidad de juegos ganados; con el equipo Tigres del México, en los siguientes años:

- ✓ 1984 con 17 juegos ganados.
- ✓ 1985 con 21 juegos ganados.
- ✓ 1986 con 16 juegos ganados.
- ✓ 1987 con 21 juegos ganados.

Y con el equipo Acereros de Monclova, fue campeón en la temporada en el año 1998 con 16 juegos ganados. Cuenta con 12 juegos de estrellas en la Liga Mexicana de Verano y tres series del Caribe en la Liga Mexicana del Pacífico de Invierno.

Fue cinco veces campeón en ponches con los Tigres del México en los siguientes años:

- ✓ 1984 con 194 ponches.
- ✓ 1987 con 200 ponches.
- ✓ 1988 con 195 ponches.
- ✓ 1992 con 186 ponches.

Con el equipo Acereros de Monclova fue campeón en el año:

- ✓ 1997 con 121 ponches.

Obtuvo el reconocimiento de *líder de ponches* de todos los tiempos en la Liga Mexicana de Beisbol, que se juega en Verano con "2,549 ponches"; además, en la Liga Mexicana del Pacífico, que se juega en invierno, recetó 1045 ponches.

Entre los Premios que ha recibido destacan:

- ✦ Heraldos
- ✦ Cuauhtémoc
- ✦ Jugador Nacional del año 1985

Jesús "El Chito" Ríos logró en 24 temporadas 244 juegos ganados, con 159 juegos perdidos, con una efectividad de 3.69 lanzando 165 juegos completos con 48 blanqueadas y en dos campañas superó las 20 victorias, y participó en 12 juegos de estrellas.

"El Chito" Ríos participó en 18 temporadas en la Liga Mexicana del Pacífico con varios clubes principalmente con Algodoneros de Guasave. Finalizó con 86 juegos ganados y 72 juegos perdidos, con 3.29 en efectividad con 12 blanqueadas y con 1043 ponches.

Participó en 3 Series del Caribe representando a México en Hermosillo, Sonora; Mazatlán, Sinaloa; y en República Dominicana.

De Amateurs al profesionalismo, "El Chito" Ríos ha obtenido 13 campeonatos y 5 en esta liga San Bartolo, 1 con Wildcats, 2 con sus Tigres de Chito Ríos, 2 con Castores y la última con Ejutla de Crespo Categoría de 15 y 16 años.



Jesús "El Chito" Ríos, es el máximo ponchador de todos los tiempos en la Liga Mexicana con "2,549". El 14 de Octubre del 2013, y siendo el primer oaxaqueño e istmeño en ser entronizado al "Salón de la Fama del Béisbol Mexicano" en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.



El 4 de Julio del 2015 los Tigres de Cancún, Quintana Roo, le rindieron Homenaje retirándole el número #2 que portó con dicho club durante toda su trayectoria profesional con el popular equipo.



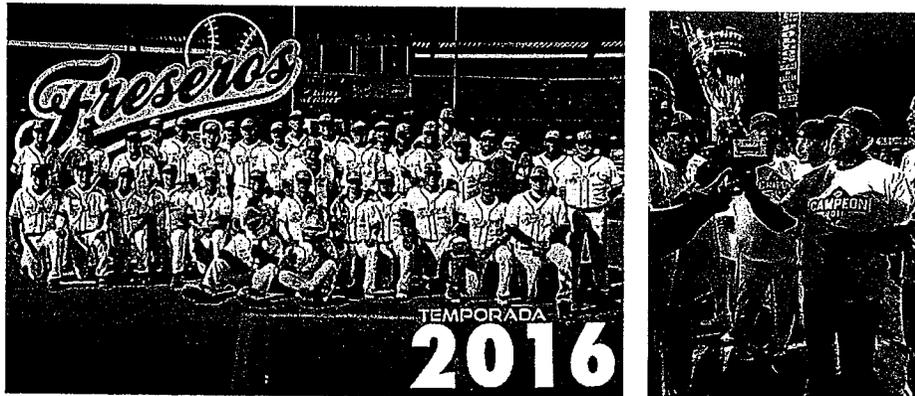
RESEÑA HISTÓRICA DEPORTIVA

Del 2015 al 2016 (3 meses por año) trabajó en un Programa de Gobierno Federal junto con el Gobierno Estatal y Municipal en Tampico, Tamaulipas en la Colonia Tancol llamado: **GLORIAS DEL DEPORTE**,

que consistió en trabajar con jóvenes en Colonias de alto riesgo como la drogadicción, alcoholismo, el bullying y maltrato familiar e inculcándoles la disciplina y práctica de un deporte dentro y fuera del campo como el béisbol y fueron dos Categorías 13-14 con 40 hombres y mujeres, y 15-16 con 40 hombres y mujeres.



En el 2016 trabajó (en el transcurso del mes de marzo a agosto) para los Tigres de Quintana Roo, descubriendo nuevos talentos. Y trabajando en la Liga Norte de México en San Quintín, Baja California, se coronaron campeones con dicha sucursal.



**BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA
(8 DE JUNIO DEL 2021)**

Recibe su primer nombramiento como Director Deportivo en el Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva. Equipo con el que trabajó en la evaluación de la Primera Generación, iniciando el semestre el 16 de septiembre del 2021 con un total de 70 alumnos: 66 hombres y 4 mujeres.

El gobierno federal, en su compromiso con las infancias, adolescencias y juventudes, ha diseñado una estrategia transversal denominada: **Vive saludable, Vive feliz**, que fomenta en uno de sus cuatro hábitos saludables, **la actividad física**. Este hábito favorece el desarrollo corporal, mental, emocional y social de las niñas y niños a través de la activación física, el deporte y el juego; mejora su confianza, seguridad y concentración, así como sus habilidades para relacionarse con los demás. Un nivel adecuado de actividad física tiene un efecto positivo sobre la salud física y mental: reduce el riesgo de desarrollar sobrepeso y obesidad, previene enfermedades del corazón o diabetes, mejora la salud de las articulaciones y los huesos y estimula la capacidad de pensar, aprender y recordar. La actividad física, junto con una dieta equilibrada, son la base para un estilo de vida saludable y activo.¹

Este es un buen momento, para que con estos reconocimientos deportivos, se fortalezca esta actividad transversal, en todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional.

¹ Estrategia Vive saludable, Vive feliz, Actividad física, Gobierno de México, visible en: [Actividad física](#)

En ese tenor, el mundo del deporte es un escenario en el que se ponen a prueba la dedicación, el esfuerzo y el talento de miles de atletas en todo el mundo. Cada victoria, cada récord y cada logro es el resultado de años de arduo trabajo, sacrificio y disciplina. Es por eso que es fundamental reconocer y felicitar a los deportistas por sus logros y por ser un ejemplo de perseverancia y superación.²

Reconocer el esfuerzo y el talento de los deportistas es fundamental para su desarrollo y motivación. El esfuerzo que los deportistas realizan día a día para mejorar sus habilidades y alcanzar sus metas es digno de admiración. Es importante valorar el tiempo, la dedicación y la disciplina que invierten en su preparación. Así mismo, el talento de los deportistas es un don especial que merece ser reconocido. Aquellos que destacan en su disciplina tienen habilidades innatas que los diferencian del resto. Valorar y aplaudir su talento les brinda confianza y les impulsa a seguir superándose.³

El reconocimiento del esfuerzo y el talento de los deportistas no sólo les beneficia a nivel personal, sino que también tiene un impacto positivo en su rendimiento. Sentirse valorados y apoyados les da confianza y les motiva a dar lo mejor de sí mismos en cada entrenamiento y competición. Además, el reconocimiento público del esfuerzo y talento deportivo influye en la sociedad en general. Inspirar a otros a través de ejemplos de superación y dedicación fomenta una cultura del esfuerzo y la excelencia.⁴

En ese sentido, el Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca estipula en el artículo 60 fracción III, establece que: El Pleno podrá conocer proposiciones que busquen el consenso de sus integrantes, a través de: Propositiones protocolarias, para otorgar premios y reconocimientos públicos por parte del Congreso a ciudadanos distinguidos que por su relevancia o contribución al Estado ameriten la entrega de un reconocimiento o la celebración de una sesión solemne, turnando la presente propuesta a la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para su estudio y dictaminación...⁵

En ese tenor, el artículo 47 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca establece en su segundo párrafo que, las proposiciones protocolarias deben ser turnadas a una sola comisión.⁶

² Felicitaciones a deportistas: Reconociendo el esfuerzo y el talento, Blog felicítame.org visible en: [Felicitaciones a deportistas: Reconociendo el esfuerzo y el talento - Felicítame.org](https://www.felicitame.org)

³ Ibidem.

⁴ Ibidem.

⁵ Artículo 60 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente, visible en: [https://www.congreso0oaxaca.gob.mx/docs66.congreso0oaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Reglamento_Interior_del_Congreso_del_Edo_de_Oaxaca_\(Ref_dto_736_aprob_LXVI_Legis_5_agosto_2025\).pdf](https://www.congreso0oaxaca.gob.mx/docs66.congreso0oaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Reglamento_Interior_del_Congreso_del_Edo_de_Oaxaca_(Ref_dto_736_aprob_LXVI_Legis_5_agosto_2025).pdf)

⁶ Artículo 47 segundo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente, visible en:

[https://www.congreso0oaxaca.gob.mx/docs66.congreso0oaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Reglamento_Interior_del_Congreso_del_Edo_de_Oaxaca_\(Ref_dto_736_aprob_LXVI_Legis_5_agosto_2025\).pdf](https://www.congreso0oaxaca.gob.mx/docs66.congreso0oaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Reglamento_Interior_del_Congreso_del_Edo_de_Oaxaca_(Ref_dto_736_aprob_LXVI_Legis_5_agosto_2025).pdf)

En virtud de lo expuesto y fundado, la que suscribe; Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Local por el Distrito XIX con cabecera en Ciudad Ixtepec; Oaxaca, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la **PROPOSICIÓN PROTOCOLARIA POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA OTORGAR MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL CIUDADANO JESÚS "EL CHITO" RÍOS VILLALOBOS, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA COMO DEPORTISTA EN EL BÉISBOL NACIONAL, SU FÉRREO IMPULSO AL DEPORTE Y POR SER UN EJEMPLO PARA LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LAS JUVENTUDES OAXAQUEÑAS.**

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, OTORGA MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL CIUDADANO JESÚS "EL CHITO" RÍOS VILLALOBOS, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA COMO DEPORTISTA EN EL BÉISBOL NACIONAL, SU FÉRREO IMPULSO AL DEPORTE Y POR SER UN EJEMPLO PARA LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LAS JUVENTUDES OAXAQUEÑAS.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El Presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

SEGUNDO. El reconocimiento público se realizará en Sesión Solemne en fecha 09 de septiembre del 2025, en el marco de la conmemoración de su natalicio.

TERCERO. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

CUARTO. Comuníquese el presente Acuerdo al C. Jesús "El Chito" Ríos, a efectos de recibir el reconocimiento público.

QUINTO. La Dirección de Comunicación Social difundirá ampliamente a través de las redes sociales oficiales del Congreso del Estado todo lo relacionado al otorgamiento del reconocimiento público.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, la organización y previsiones necesarias para la celebración de la Sesión Solemne y entrega del reconocimiento correspondiente.

SÉPTIMO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos suministrar en tiempo y forma los requerimientos necesarios para la celebración de la Sesión Solemne.

Dado en el Recinto Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a los 08 días del mes de agosto del 2025.

ATENAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA
LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

MFAS/KMD/*rscht
C.c.p. Archivo

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO



GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA



LA MAESTRA
PAQUITA
DIPUTADA DTO. 19



COMANDO EN JEFE
DEL EJERCITO NACIONAL
PUNTO DE VENTA

LXVI LEGISLATURA
CIRCUITO INTERIOR
CIUDAD DE IXTPEC
AGOSTO 09